

ADM 10426/21

“PROTOCOLO DE ACUERDOS 2021”

**ACUERDO N° 397 -STJSL-SA-** En la Provincia de San Luis, a CATORCE días del mes de OCTUBRE de DOS MIL VEINTIUNO, los Sres. Ministros del Superior Tribunal de Justicia, Dres. JORGE ALBERTO LEVINGSTON, ANDREA CAROLINA MONTE RISO, JORGE OMAR FERNÁNDEZ, DIANA MARIA BERNAL y CECILIA CHADA.-

**DIJERON:** Vista la presentación formulada, en fecha 22/09/2021, por la Dra. María Eugenia Bona, Juez del Juzgado Laboral N° 2 de la Primera Circunscripción Judicial, agregada en ERE 5604/90, en trámite ante Dirección de Recursos Humanos, en la que solicita se otorgue un reconocimiento especial al Ing. Carlos A. Zoppi y a los agentes del Área de Mantenimiento y de la Secretaría de Informática Judicial por la excelente labor que realizaron en la reestructuración del Juzgado a su cargo.

Que por lo expuesto y habiéndose dado cumplimiento al procedimiento correspondiente para el otorgamiento de un reconocimiento, previsto en el Acuerdo N° 556/2018, entre ellos, por la Dirección de Recursos Humanos respecto a control de ausentismo y verificación de inexistencias de sanciones disciplinarias, en los dos últimos años anteriores a la solicitud de reconocimiento, todo ello conforme da cuenta la referida Dirección, es pertinente otorgar el reconocimiento solicitado.

Por ello y con el objeto de alentar de esta forma a toda la comunidad judicial a imitar este accionar;

**ACORDARON:** 1) OTORGAR UN RECONOCIMIENTO ESPECIAL al personal que se indica a continuación:

CARRANZA, RICARDO GUSTAVO

FODESCO, JUAN MANUEL

GARCIA, JUAN ANTONIO

HUARTE, PABLO GABRIEL

IGLESIAS, ROBERTO ORLANDO

JOFRE, GUSTAVO DANIEL

MOLINA, JUAN ANTONIO

ORO, SEBASTIAN EDUARDO

PERESLINDO, EUGENIO

REY MUÑOZ, MARCOS RUBEN

SOSA, OSCAR ALFREDO

VALDEZ, JOSE ENRIQUE

VIDELA, RAYMUNDO OSCAR

ZOPPI, CARLOS ALFREDO

Con lo que se dio por terminado el acto, disponiendo los Sres. Ministros que vuelva el ERE 5604/90 a Dirección de Recursos Humanos, con copia del presente Acuerdo, para la anotación en los legajos pertinentes y las comunicaciones y publicaciones que correspondieren. –

*DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS*